



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

## CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS N° 002-2023-INAIGEM CONVOCATORIA PARA UN (01) PRACTICANTE PROFESIONAL EN GEOMÁTICA

### I. GENERALIDADES

**1. Objeto de la convocatoria:**

Contar con el apoyo de un practicante profesional en Geomatica conforme a los términos y características de la convocatoria.

**2. Dependencia, unidad orgánica y/o área solicitante:**

Oficina Desconcentrada Macro Región Centro - Lima

**3. Dependencia responsable encargada de realizar el proceso de convocatoria:**

La Oficina de Administración, a través de Recursos Humanos y el área usuaria.

**4. Base Legal:**

- a) Decreto Legislativo N°1401, que aprueba el "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- b) Decreto Supremo N°083-2019-PCM, que aprueba el Reglamento del Decreto legislativo N°1401, "Régimen Especial que regula las Modalidades Formativas de Servicios en el Sector Público".
- c) Ley N° 31396, Ley que reconoce las Prácticas Preprofesionales y Prácticas Profesionales como experiencia laboral y modifica el Decreto Legislativo 1401.

### II. PERFIL DEL PRACTICANTE

| REQUISITOS MINIMOS             | DETALLE   |
|--------------------------------|---|
| Formación Académica (*)        | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Constancia de Egresado de las carreras profesionales de Geografía, Ing. Civil, Ing. Ambiental u otras afines.</li> </ul>                       |
| Capacitación y/o entrenamiento | <ul style="list-style-type: none"> <li>• Curso de Sistemas de Información Geográfica y/o</li> <li>• Curso de Teledetección y/o</li> <li>• Cursos relacionados a la Geomatica</li> </ul> |

(\*) De acuerdo al Decreto Legislativo 1401, las prácticas profesionales pueden realizarse hasta los 24 meses después del egreso.

### III. DOCUMENTOS A PRESENTAR

- ✓ Carta de presentación emitida por la máxima autoridad de la Institución o Centro de Formación Profesional de procedencia. (Obligatorio para convocatoria de prácticas pre profesionales y opcional para convocatorias de prácticas profesionales)
- ✓ Curriculum Vitae documentado con fotografía, conteniendo la información solicitada en el ítem II. Perfil del Practicante.
- ✓ Copia de DNI.
- ✓ Declaración Jurada simple de no tener antecedentes policiales, penales y judiciales

### IV. ACTIVIDADES A REALIZAR

- ✓ Apoyar en los procesos de la obtención de información cartográfica de fuentes secundarias.
- ✓ Generar información cartográfica empleando insumos de imagen satelital y aérea.
- ✓ Organizar y participar del análisis de los datos obtenidos en campo y de fuentes secundarias.
- ✓ Generar bases de datos con la información obtenida en campo y de fuentes secundarias.
- ✓ Apoyar en la elaboración de informes y documentos técnicos.
- ✓ Contribuir en la elaboración de reportes y documentos de análisis de la ODMRC.
- ✓ Apoyar en gestiones de coordinación, organización y logística de las actividades a realizarse.



PERÚ

Ministerio  
del AmbienteInstituto Nacional de Investigación  
en Glaciares y Ecosistemas de MontañaBICENTENARIO  
PERÚ 2021

"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

- ✓ Otras actividades que disponga el Jefe de la Oficina Desconcentrada de la Macroregion Centro – Lima.

#### V. CONDICIONES ESENCIALES DEL CONVENIO

| CONDICIONES                          | DETALLE   |
|--------------------------------------|---|
| LUGAR DE PRESTACIÓN DE LAS PRÁCTICAS | Las prácticas se realizarán la Sede Lima del Instituto Nacional de Investigación en Glaciares y Ecosistemas de Montañas – INAIGEM.<br>Provincia: Lima<br>Distrito: Miraflores |
| DURACIÓN DEL CONVENIO                | Desde la suscripción del convenio, hasta seis (06) meses posteriores.   |
| SUBVENCIÓN MENSUAL                   | S/. 1537.50 (Mil quinientos treinta y siete con 50/100 soles).  |
| MODALIDAD                            | Presencial  |

#### VI. CRONOGRAMA Y ETAPAS DEL PROCESO

| ETAPAS DEL PROCESO)  | CRONOGRAMA                          | RESPONSABLE         |
|--|-------------------------------------|---------------------|
| <b>CONVOCATORIA</b>  |                                     |                     |
| Publicación del proceso en el Portal Talento Perú: <a href="https://www.servir.gob.pe/talento-peru/">https://www.servir.gob.pe/talento-peru/</a>   | 24/02/2023 al 09/03/2023            | Recursos Humanos    |
| Publicación de la convocatoria en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>  | 24/02/2023 al 09/03/2023            | Recursos Humanos    |
| <b>Presentación de documentos solicitados para la postulación de acuerdo a las bases de la convocatoria.</b><br><br>La presentación será virtual y deberá remitirse al correo: <a href="mailto:asantiago@inaigem.gob.pe">asantiago@inaigem.gob.pe</a> , en horario de (08:30 am - 6:00 pm) Horario Corrido.<br><br><b>Toda documentación enviada mediante correo electrónico tiene carácter de Declaración Jurada, sujeto a fiscalización posterior.</b> | 10/03/2023<br>Único día             | Postulante          |
| <b>SELECCIÓN</b>   |                                     |                     |
| Evaluación de Curriculum vitae documentado.  | 13/03/2023                          | Comité de Selección |
| Publicación de resultados de la Evaluación curricular, en la página institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a> .  | 14/03/2023                          | Comité de Selección |
| <b>Entrevista Personal</b><br>La entrevista personal se realizará de manera virtual o presencial (según requerimiento del área).<br>En caso de entrevista personal virtual, se publicara el link en el portal institucional.   | 15/03/2023                          | Comité de Selección |
| Publicación del resultado final en la Página Institucional: <a href="http://www.gob.pe/inaigem">www.gob.pe/inaigem</a>   | 16/03/2023 a partir de las 6:00 pm. | Comité de Selección |
| <b>SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONTRATO</b>   |                                     |                     |
| Suscripción del Convenio   | Del 17/03/2023 al 23/03/2023        | Postulante ganador  |



"Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres"  
"Año de la unidad, la paz y el desarrollo"

#### VII. CONTROL POSTERIOR:

En la verificación de control posterior, de detectarse la falsedad, adulteración u omisión en la documentación presentada en el proceso de selección o las declaraciones juradas presentadas para la suscripción del contrato, de manera inmediata se deriva la documentación pertinente a las instancias correspondientes para que ejecuten las acciones legales de acuerdo a sus competencias.

#### VIII. DOCUMENTOS:

No se devolverá la documentación presentada por los postulantes (Hoja de Vida y Anexos), por formar parte del expediente del presente concurso público.

#### IX. DISPOSICIONES FINALES

- ✓ La información remitida tiene carácter de Declaración Jurada, siendo el/la postulante el único responsable de la información consignada en dicho documento y se somete al proceso de fiscalización posterior que lleve a cabo la entidad.
- ✓ El cronograma puede estar sujeto a variaciones que se darán a conocer oportunamente a través del portal institucional.
- ✓ Es responsabilidad exclusiva del postulante, verificar los resultados obtenidos en cada fase del concurso público a través de las publicaciones en la página web institucional.
- ✓ En caso se detecte suplantación de identidad o plagio de algún postulante, será eliminado del concurso público adoptando las medidas legales correspondientes.
- ✓ Cualquier controversia, situación no prevista o interpretación a las bases que se susciten o se requieran durante el concurso público, será resuelto por el Área usuaria y Recursos Humanos, según les corresponda.
- ✓ Los resultados de cada etapa serán publicados según cronograma en nuestro portal web institucional: <https://www.inaigem.gob.pe/convocatoriapractica/>

Oficina de Administración – Recursos Humanos